

Santander, a. mes... 8 rs. trimestre. 21 Provincias, 3 meses... 22 Ultramar 6 meses... 104 Extranjero, 6 meses... 164 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 30 de Diciembre de 1879.

NÚM. 1544

EN LA LIBRERIA DE MANUEL MARIA RAMON Santander

Se vende el número extraordinario de La Ilustracion Española y Americana, al precio de 5 reales número.

Nueva salchichería

Desde 1.º de Enero queda abierto este establecimiento, situado en la Plaza Vieja, junto al café Cantabro, en donde encontrará el público excelentes artículos de este ramo, hechos con el esmero que tiene acreditado su dueño, don Ignacio Campo, en años anteriores.

EXTRACTO DE UN INFORME

Bien quisieramos dar cabida al bien escrito informe que sobre el comercio de harinas de trigo con nuestras Antillas han emitido los representantes de las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, convocados al efecto por el gobierno...

Y conste que le damos cabida sin que por esto se entienda que estamos de acuerdo con las citadas bases, pues dada la situacion financiera de la Isla de Cuba y presupuestos del Estado, los compromisos contraidos en el pacto o convenio del Zanjón, la insurreccion que ha vuelto a estallar...

Hemos dicho hace pocos dias y volvemos a repetir ahora, que no se trata ya de regatear más ó menos beneficios respecto de las reformas de Cuba, sino de pensar si se deben ó no de arrostrar las consecuencias de determinaciones más ó menos conformes con los intereses de aquí ó de allá...

«Es opinion casi unánime de las juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, así como de los comisionados que las representan, en cuanto se refiere al asunto concreto del comercio de harinas con nuestras Antillas, que este comercio se establezca asimilando, hasta donde sea posible, nuestras islas de Cuba y Puerto-Rico á las demás provincias de la Península...

Las provincias de la Península hacen hoy nubes entre sí el comercio de harinas nacionales sin pagar impuesto alguno arancelario, y las harinas extranjeras están sujetas á un determinado derecho protector al ser importadas en la Península...

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes Harina nacional en bandera nacional, Harina extranjera en bandera nacional, and Diferencia.

«Demostrada la imperiosa necesidad de rebajar el impuesto arancelario que pesa sobre las harinas nacionales, la Comision, despues de maduro exámen, opina que el impuesto no debe exceder de tres pesetas por cada 100 kilogramos (1)...

«Conocida es de todos la inmensa y cada dia creciente produccion de trigo en los Estados-Unidos, debida, entre otras causas, á la feracidad y extension de su suelo vírgen...

Table with 2 columns: Item description and Price in Rs. vn. Includes Valor de ocho arrobas de harina, Envaso, Empaque y conduccion, Seguro, Corretaje, Comision, Flete, and Total.

Table with 2 columns: Item description and Price in Dollars cént. Includes Valor de 92 kilogramos de harina con envase, Gastos hasta bordo, Flete, Seguro, Comision, Total, and Equivalentes a reales vellon.

La diferencia entre el coste de los barriles de una y otra procedencia es 80'31 en favor del barril norte-americano, que corresponde á 87 reales por cada cien kilogramos.

«La comision ha meditado detenidamente sobre tan importante asunto, y no puede menos de asegurar, con plena conviccion, al gobierno de S. M. que, si el recargo sobre las harinas extranjeras ha de llenar cumplidamente hoy, y en lo sucesivo, el objeto á que su imposicion obedece...

«En lo que hasta ahora viene manifestándose, la comision ha partido del supuesto de que las harinas nacionales ó extranjeras se importen en buques nacionales; no entrará en la cuestion sobre el derecho diferencial de bandera, porque esta cuestion de suyo muy compleja...

Pertenecen á nuestro corresponsal de Madrid las siguientes noticias: «En los círculos noticiosos sigue siendo el tema de las conversaciones si al acto de la votacion del proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba concurrirá ó no número suficiente para votar leyes.

«El ministro de Ultramar, al decir de sus intimos, se ocupa en estos momentos de allegar recursos pecuniarios para atender á las necesidades de nuestra Isla de Cuba.

«El presidente del Congreso, Sr. D. Adelardo Lopez Ayala, continúa de tan suma gravedad, que se desespera de su salvacion. Desearnos sinceramente que desapareza la gravedad que en tan inminente peligro pone la vida del Sr. Ayala.

«El viaje á Madrid de nuestro embajador en Francia, ha dado lugar a mil comentarios y diversas conjeturas. Lo cierto es que el marqués de Molins ha tenido una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros...

«Para hacer más justificada la curiosidad del público por conocer la causa de este diplomático viaje, coincide la circunstancia, segun nos dice nuestro corresponsal, de que el representante de Francia en Madrid recibió un pliego de su gobierno con instrucciones que se ignoran y que han excitado sobremanera la curiosidad de altas personalidades.

«Dícese por gente que por lo general suele estar bien informada, que es más que probable que el embajador francés merche á Paris en los primeros dias del inmediato mes de Enero, con el fin de pasar allí unos cuantos dias, y dar cuenta verbalmente de algunos particulares que le fueron encomendados por el gobierno de su nacion.»

Preguntaba El Globo: ¿En qué estado vemos hoy entre nosotros la Representacion nacional?

«En el estado en que las oposiciones la han puesto; es decir, en la necesidad de que las minorías la desagruen por el escándalo que promovieron, por haber hollado su dignidad faltando á la obediencia del reglamento, y por haber desconocido la autoridad de la presidencia.»

Terceto melendónico: Han sido denunciados en un solo dia La Vé, El Constitucional Español y El Figaro.

«Con la ley de imprenta que rige, eso es muy fácil. Basta con fundar la denuncia en que se ha puesto una coma con intencion donde no hacia falta.»

Dice un apreciable colega democrático: «Todo el mundo espera que con el nuevo año acabe el viejo poder del canovismo. Sin embargo de lo cual, sus representantes oficiales, y aun los oficiosos, muéstranse más envaletonados que nunca. Verdad es que, segun el antiguo adagio, al mal tiempo debe hacerse buena cara.»

«Como hace dias hemos indicado esto mismo, celebramos mucho coincidir con las apreciaciones de nuestro colega. Efectivamente; que siga Cánovas, que siga...»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Diciembre de 1879. Muy señor mio: Despues de lo mucho que se ha escrito estos dias sobre la votacion del Senado referente al proyecto de abolicion de la esclavitud, opino que el gobierno, de acuerdo con la mesa de aquel alto Cuerpo, ha dicho ya la última palabra sobre el particular. Válida ó no válida la comision nombrada en el Congreso, esta, ejerciendo sus funciones, ha llamado á su seno á los diputados que gusten asistir, y sobre todo á los cubanos, para que ilustren la cuestion, y se propone formular dictámen tan pronto las Cortes reanuden las sesiones. De modo que cuanto se critica y se murmura respecto á este particular viene á ser, quizá por virtud del terrero andado, vox clamantis in deserto.

Dicen á este respecto que si la C es terminante, adolece de ambigüedad el reglamento del Senado, pero para que se evite la duda que se dan los señores. El artículo 214 del reglamento, lo encuen no admite dudas ni sutilezas legales son senadores derados tales para todos tacion definitiva de las han sido proclamados de esta base, no ha de los que se necesita vamente al de abo go d'got ano )



...a de apa-  
nacional,  
sirve de

...lla se ha recibido con el mayor desagrado  
noticia de que se va á establecer un nuevo  
portazgo entre la Quebrantada y Torres.

Al disgusto general que siempre proporcio-  
nen en el país esta clase de establecimientos,  
hay que agregar en el caso presente que el  
portazgo se coloca en un sitio muy perjudicial á  
los intereses de las importantes fábricas *La  
Cualidad y La Estrella*, pues todos los pro-  
ductos que ambas reciban y envíen por el fer-  
rocarril, tendrán necesariamente que pagar  
el enojoso derecho de portazgo.

Esto nos parece irregular en alto grado, por-  
que vendrá á recargar los productos de aque-  
llas fábricas, poniéndolas en condiciones de  
que no puedan competir con otras similares.

El medio más propio de evitar estos incon-  
venientes sería el de situar el nuevo portazgo  
al otro lado del puente de Torres, donde estu-  
vo situado antes de 1868, en que se suprimie-  
ron estos arbitrios.

Tenemos entendido que se piensa gestionar  
fin de conseguirlo, y de esperar es que se  
atienda tan justa reclamación.

Como podrán ver nuestros lectores en la  
edición correspondiente el telégrafo anuncia  
esta triste noticia de que en Escocia se ha  
precipitado al río un tren de viajeros, murien-  
do en este horrible accidente doscientas perso-  
nas; de suponer es que el número de heridos,  
más ó menos graves, sea mucho mayor.

Como desgraciadamente estas desconsola-  
toras nuevas suelen confirmarse, no tenemos  
esperanza de que se desmienta la que hoy  
anunciamos.

Nuestro querido amigo y compañero D. Jo-  
se Estrafán, abrirá desde los primeros días del  
próximo año, en su domicilio, repaso de la  
signatura de *Retórica y Pédica*, según  
anuncio que publicaremos mañana.

**Seccion Mercantil.**

Medina del Campo 28 Diciembre 1879.  
*Precios al detall.*  
Trigo, entrada 800 fanegas de 58 á 58 1/2  
cales las 94 libras.  
Centeno 100 id. á 38 id. las 92 id.  
Cebada 200 de 30 á 32 id. la fanega.  
Algarrobas 200 de 37 á 37 1/3 id. id.  
Las compras animadas.  
El tiempo de hielos.

*El Corresponsal.*

**Pacotilla.**

Dice un periódico de Madrid que la tempe-  
ratura ha llegado á hacerse intolerable.  
Pues ya tiene con quien compararse el go-  
bierno:  
(Con la temperatura!

Queriendo defender *La Correspondencia* al  
señor Bugallal de los ataques que le ha diri-  
gido un periódico de oposicion, dice que en 21  
días que lleva en el ministerio no ha hecho  
ninguna que nombramientos reglamentarios.  
Esta defensa se parece mucho á la de aquel  
señor que para espantar una mosca que su amo,  
cuando estaba durmiendo, tenía en la nariz,  
compió la cabeza de una pedrada.  
(De veras en 21 días  
Excelencia no ha hecho más?  
¿No ha podido hacer menos  
por de Bugallal!

El manton de seda representando un núme-  
ro del *Paris Murcia*, y de cuya rifa estaba  
encargado mi amigo Telesforo, ha sido de-  
vuelto al fabricante, á petición de este.  
Parece que dicho señor trata de introducir  
algunas modificaciones en el fondo del pa-  
ñuelo.

La más importante de ellas es un escudo  
nacional, en cuyo centro aparecerá, en letras  
de oro, la siguiente inscripción:  
**¡INOCENTES!**

Es una lástima que la rifa se haya suspen-  
dido por orden de la casa francesa.  
¡Entre antes de ayer y ayer ha podido ven-  
der Telesforo lo menos 200 papeletas de á  
duro!

Ya que por dicha razon  
Teles á la concurrencia  
no la dió satisfaccion,  
que rife, en vez de manton,  
una manta de Palencia  
y se acabó la funcion!

¡No está armando mal lío con los goberna-  
dores el señor Romero Robledo!  
Al señor Caamño le ha *embotellado*; es  
decir, le ha mandado á *Botella* para que le  
reemplaze.

A don Agustin Santa-María le ha traslada-  
do de Jaen á Alicante, para que demuestre en  
Alicante de qué modo se ha valido en Jaen  
para no hacer nada.

A *Carreras* le ha trasladado á Jaen, como  
si en Jaen hubiera *hipódromo*.

Y al señor Sandoval le ha hecho goberna-  
dor de A bacete, cuando el señor Albacete lo  
que necesita es una cartera.

Vamos, que ha hecho una combinacion el  
señor Romero Robledo que puede arder en un  
cazo.

Su magnífica embajada  
dejó el marqués de Molins,  
y en un buen coche salon  
llegó hace poco á Madrid.  
Ya tuvo una conferencia  
y ahora se vuelve á Paris.  
¡Vaya usted con Dios, salero,  
y escriba en llegando allí!

**TELEGRAFIA PARTICULAR**

**DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 29 (5-15 t.)  
**Ha fallecido repentinamente el  
general Zabala.**  
El ministerio francés ha que-  
dado constituido formándose de  
individuos pertenecientes á la  
izquierda moderada y á la union  
republicana.  
En Escocia un tren se ha pre-  
cipitado á un río pereciendo dos-  
cientas personas en la catástro-  
fe.  
se nota alguna agitacion en los  
Estados Unidos.  
Cambio sobre Londres..... 48-10.  
Cambio sobre Paris..... 5-02.

Madrid 29 (6-35 t.)  
**Ayala continúa mejorando.**  
Un telegrama oficial de Cuba  
anuncia la presentacion á las au-

toridades del brigadier Peralta  
con algunos jefes insurrectos y  
46 hombres más.  
La salud pública es excelente  
en aquella Isla.

*Fabra.*

**BOLSA DE MADRID.**

*Cotizacion oficial del día 29.*

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-67.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-60.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	36-95.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-45.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	00-00.
Obligaciones del Tesoro so- bra productos de Adua- nas.....	97-15.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	32-30.

**JUNTA SINDICAL**

**DE LOS COLEGIOS DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

*Cotizacion oficial del día de la fecha.*

Valladolid, 8 div. par.  
Santander 29 Diciembre 1879.- El Adjunto de tur-  
no, Pablo María Martínez.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Patache Agapita, 47 ts., c. Rilla, de Gijon,  
con 87.190 kilogramos carbon á la órden; 12  
cajas jabon y otros efectos á los señores Peral-  
ta y compañía.  
Lanchon Isabel, 30 ts., c. Cauna, de Le-  
queitio, con 1.200 atados hierro á la órden.  
**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para Gi-  
jon y escalas, con 930 sacos harina, azúcar,  
cacao, bacalao, café y otros efectos.

Patache Cándida, 28 ts., c. Abello, para  
Luarca y escalas, con azúcar, cacao, café, ar-  
roz y otros efectos.

422.  
**Un anuncio invisible.**—Más de lo que  
las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de  
Murray y Lanman por sí mismas, desde el momento  
que se destapa una botella. Exhala su propia reco-  
mendacion y espere por to á la habitacion donde se  
halla. Rocíela Vd. en se pañuelo y llevará Vd. un ra-  
milleto inmarchitable. Si su cutis es delicado, ¿qué  
más apacible para despues de afeitarse que esta de-  
liciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo  
extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas  
las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza  
nervioso é histéricos su apacible olor obra como por  
encanto.

Se previene á los compradores el observar que,  
las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman,  
droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en  
el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legiti-  
tima.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la  
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-  
pañía, en Barcelona.

**Aviso al comercio.**

La compañía general trasatlántica ha fijado, á  
contar desde la fecha, el precio del flete para la im-  
portacion de trigos y cebada perlada (orge), del puer-  
to de Veraacruz á Santander, como sigue:  
Los 1.000 kilos de trigo, en sacos, pesetas 50 y 10  
por 100.  
Los 800 idem de cebada perlada, en idem, 60 y 10  
por 100.  
Los gastos de desembarque quedan fijados á 5'50  
pesetas los 1.000 kilogramos, 10-6

**Ama de cria.**  
Se ofrece una joven soltera de 20 años de edad,  
para criar en casa de los padres.  
Darán razon cuesta de la Atalaya, número 4, piso  
3.  
2a1

**Al que haya encontrado la ta-  
pa de un reloj de plata, que se perdió ayer, desde la  
Aduana á la Darsena, se suplica la entrega en esta  
redaccion y se le gratificará.**

**Ama de cria.**  
Se necesita con leche fresca.  
Darán razon en la calle de Colon, en la tienda de  
al lado de Regatillo. 2-1

**Venta de carnes**  
*Plaza de los Mercados, cajon núm. 19.*  
Se despacha carne superior de vaca, á 18 cuartos  
libra. 6-1  
Id. ternera, á 24 id. id. 6-1

**La Vinicola.**  
**Calle de Colosia.-Santander.**  
Vinos de Jerez, Moscatel, Pajarete, P. Ximenez,  
Manzanilla, Valdepeñas, Claret, etc.  
Burdeos, Borgoña, Ródano, Champagne, Porto,  
Madeira, Chipre, Marsala y Rhin.  
Cognac, Rhum, Anisetes, Curasao, etc.  
Licores y Cremas de Amsterdam y Rotterdam. 12-8

**Aviso.** 6-6  
En el establecimiento *La Simpática*, de  
Severiano Marina, calle de la Ribera, se ha recibido  
un gran surtido de quesos de bola y nata fresco;  
barrios de aceitunas nuevos de manzanilla, de la  
reina y de Padron; lenguas y perdicos trufados; ca-  
jas de pasas de una arroba, media y un cuarto, caji-  
tas elegantes para regalo; frascos de frutas en almí-  
bar; cajas de dulce de Vitoria á 2 rs.; cajas de dulce  
y latas de piña de la Habana; los ricos mazapanes y  
turrón. Superiores vinos y licores del reino y ex-  
tranjeros é innumerables artículos á precios muy  
baratos.

**LA SIMPÁTICA.**  
**En el muelle de Maliaño, en**  
primera linea, y dando casi frente á la machina de  
los vapores correos, se arrienda un almacén con su  
potro para empaque, en un precio muy arreglado.  
En el mismo darán razon. 5E

**Afinador de pianos y armo-  
niums.** San José, 3, duplicado, piso 3.  
**Fincas en venta**  
Los que deseen comprar los bienes pertenecientes  
á D. Ramon Cabrero Diego, radicantes en el paseo  
del Alta de esta ciudad y los pueblos correspondien-  
tes á este ayuntamiento, pueden entenderse con don  
Nicolás Ezeurra, Santa Clara, 18, primer piso. 8a2

**Se cede, bajo buenas condi-  
ciones, el solar de construccion sito en la Florida,  
esquina á la Alameda primera.**  
Darán razon, Compañía, núm. 11, 2.  
10a5

**AL COMERCIO**  
**GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS**  
**AGENDAS PARA ESCRITORIOS Y BUFETES**  
**NOVEDADES EN CALENDARIOS**  
**de pared de los llamados ameri-  
canos para el año 1880.**  
*Papelaria de Herrero, Plaza Vieja, núm. 4.*  
**AFILADOR**  
Arollero, 7. 30-16  
**Traspaso**  
de una tienda en sitio céntrico, con géneros ó sin  
ellos.  
En esta imprenta informarán,  
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**CAPSULES de RAQUIN**  
au Baume de COPAHU

EXIJANSE  
SOBRE CADA FRASCO  
ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou contrefaçon  
TOUT FLACON QUI  
NE PORTE PAS  
LA SIGNATURE

**Las Capsulas de Raquin**  
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Deposito en todas las Boticas.

**AGUA FLORIDA**  
DR  
**MURRAY Y LANMAN,**



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PAPEL** epispastico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

**Aviso importante:**  
Es contra hecha toda cajita que no este firmada con el nombre de Albespeyres.  
Deposito en todas las Boticas.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomoados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Correas, calle de San Francisco.

**PIEDRAS DE MOLINO**  
de la casa **Alexandre Fauqueux et C.**

**DE LA FERTÉ**  
De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

**DE LA DORDOÑA**  
De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.

Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.

**AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA**  
**ZARAGOZA**

**JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE**

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Deposito en todas las Boticas.

**REUMA**

Su pronta y radieal curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

Deposito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

**Admiten carga y pasajeros.**

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expendi billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con tra bordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**ROB BOYVEAU LA FECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr **GIRAUDAU DE ST-GERVAIS.**

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Deposito general, en casa del doctor **GIRAUDAU DE ST-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.**

**Academia Británica.**  
**SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL**

Caligrafía, Teneduría de Libros, Aritmética, Inglés, Francés, Dibujo lineal y natural.

**Vino legitimo**  
DE  
**JEREZ.**  
de las bodegas de D. M. Misa.  
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, 29.

**El Infalible**

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantón, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

**Para Gijon,**  
**Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carri, Marin y Vigo.**

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

**CARLOS HABANS**  
Su capitán D. E. Ibarra.

Adm. e carga á flete y pasajeros.  
Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNE**

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**  
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA**  
de **BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Deposito general: Farmacia de **LABÉLONNE, calle de Aboukir, n.º 99,**  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

**DEMOSTRACION:**

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La Perla anti-gastrálgica** del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquín Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla anti-gastrálgica**, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta ag. adab e noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

**DEPOSITOS.**—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo».—Tetuan, 20.  
Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.